



Expte N° 59.795.-

SANTA FE, 15 de abril de 2013.-

VISTO el expediente de referencia en el cual el Dr. Diego TOMASSI solicita licencia con el fin de realizar una pasantía en el Department of Statistical Science (University College London).

ATENTO que se cuenta con el informe del Departamento Personal y al aval de Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia con goce de haberes, al Ing. Diego TOMASSI (DNI N° 27.874.786), en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, por Contrato, desde el 1º de febrero de 2013 hasta el 25 de marzo de 2013, con el objetivo de realizar una pasantía en el Department of Statistical Science (University Collage London) Reino Unido; encuadrándose dicha licencia en el Título III, Licencias Extraordinarias, Artículo 8º, Apartado I (con goce de haberes), inc. d) Licencia por razones de estudio e investigación, punto 1, de la Ordenanza N° 3/04.

ARTÍCULO 2º.- Inscribbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 078/13